

90599 61896  
4

14813

Q., a 1 de Septiembre del 2016

Señor Doctor  
Mario Zapata Casares  
Presente.

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que en la Junta General Universal de socios del CENTRO INTEGRAL DE OSTEOPOROSIS CIDOCENTER CIA. LTDA., llevada a cabo el día de hoy 1 de Septiembre del 2016, usted fue elegido como GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo de cinco años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extra judicial de la compañía. Son sus obligaciones y atribuciones las constantes en la Ley de Compañías y en el artículo vigésimo sexto de los estatutos.

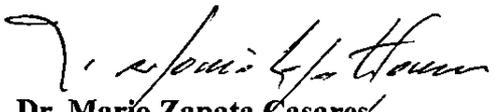
En caso de ausencia o impedimento temporal, usted será subrogado por el Presidente de acuerdo al literal f) del artículo vigésimo quinto de los estatutos.

La compañía fue constituida el 17 de Enero del año 2001 ante el Notario Décimo del cantón Quito Dr. Eduardo Orquera e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de Marzo del año 2001, conforme lo dispone la Resolución # 01 Q.I.J 0728, de 9 de Febrero del 2001, emitida por la Superintendencia de Compañías. # 825

Atentamente,

  
Cynthia Zapata Ahmed  
Secretaria Ad-Hoc

En Quito el día 1 del mes de Septiembre del 2016 acepto el cargo de GERENTE GENERAL DEL CENTRO INTEGRAL DE OSTEOPOROSIS CIDOCENTER CIA. LTDA. a que se refiere el nombramiento que antecede.

  
Dr. Mario Zapata Casares  
CC. 170011327-5

TRÁMITE NÚMERO: 61896



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	44524
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14813
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

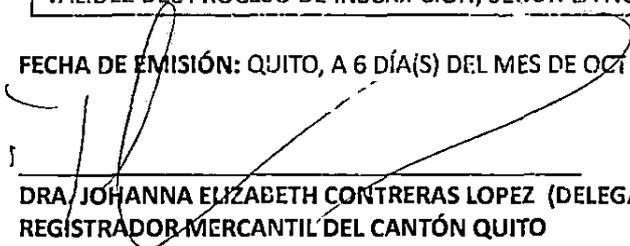
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTRO INTEGRAL DE OSTEOPOROSIS CIDOCENTER CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ZAPATA CASARES MARIO
IDENTIFICACIÓN	1700113275
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM 825 DEL 07/03/2001 .-NOF. DECIMO DEL 1701/2001 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACION O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

